Transformación de los precios en la Tarea Ordenamiento

Categoría: NoticiasÚltima actualización: Viernes, 15 Enero 2021 16:35
Visto: 485

Transformación de los precios en la Tarea Ordenamiento. A 13 días de iniciada la Tarea Ordenamiento, el comportamiento de los precios, las facultades para su aprobación y el enfrentamiento a las violaciones, resultan, probablemente, las aristas más debatidas en medio del nuevo escenario monetario y cambiario del país.

Las estadísticas ofrecidas este jueves por Meisi Bolaños Weiss, titular del Ministerio de Finanzas y Precios (MFP), al intervenir en el programa Mesa Redonda, así lo confirmaron. Del 1ro. al 13 de enero, solo en temas de precios, el organismo recibió 497 comunicaciones: 419 consultas y 78 denuncias directas.

«Es decir, la población ha llamado para alertar y denunciar dónde se está abusando o alterando precios y no se está cumpliendo con lo establecido», afirmó.

Explicó que, en temas de precios, estamos ante una transformación como parte del ordenamiento monetario y financiero, que, a su vez, está en concordancia con la implementación de los Lineamientos de los Congresos partidistas, así como con la Estrategia económico-social aprobada por el país para impulsar la economía y enfrentar la crisis provocada por la COVID-19 y el bloqueo.

Phoca PDF

A partir de la Tarea Ordenamiento, dijo, la transformación de precios responde, en primer lugar, a los efectos de la devaluación del peso cubano, proceso que conlleva, necesariamente, al incremento de los costos. A este proceso se sumaron los efectos de aplicar una reforma general de salario, así como cumplimentar lo referido a eliminar subsidios indebidos, sin mella en las conquistas sociales de la Revolución.

Bolaños Weiss destacó que una buena parte de los precios de los bienes y servicios mayoristas y minoristas han tenido un incremento.

Indicó que, en aras de que el efecto de esa devaluación o del incremento de los costos no se refleje desde el inicio, se han establecido límites de contención, que parten de no desear un crecimiento más allá del diseñado respecto a los precios.

Sí, los precios crecen, afirmó, pero deben ser aplicados correctamente, al igual que los costos y los gastos asociados. Si hay transformaciones en los resultados económicos de las empresas, también debemos diseñar mayor eficiencia y productividad, que es lo que va a generar mayor riqueza y bienestar a mediano plazo.

¿QUÉ PRECIOS SE MANTIENEN?

La ministra de Finanzas y Precios señaló que se mantienen los precios minoristas de productos destinados a los consumidores con determinadas dietas médicas, entre ellos, enfermedades crónicas de la infancia, embarazo, retrovirosis crónica, fórmula basal e intolerantes a la lactosa en infantes.

Phoca PDF

Mantienen los precios minoristas anteriores

Alimentos específicos para niños

No	Productos	UM	Precio CUP
1	Compota normada en envase de 10 grs (0-2 años)	U	0.30
2	Carne de res (0-6 años)	lb	0.70
3	Picadillo de res (0-6 años)	lb	0.70
5	Leche fluida industria-pasteurizada	litro	0.25
6	Leche fresca de vaca	litro	0.25
7	Yogurt natural normado en bolsa de 917 ml	U	1.00

Fuente: Acuerdo 8957/20, de 25 de noviembre de 2020, del Consejo de Ministros.

Asimismo, no sufren cambios en los precios todos los alimentos específicos para niños. Respecto al yogur de soya que reciben los niños comprendidos en las edades entre siete y 13 años, cuyo precio se incrementó de un peso a cinco, Bolaños Weiss expresó que es uno de los temas que serán evaluados.

Por otra parte, a los niños, hasta 15 años, que tienen déficit nutricional, bajo peso y talla, se les entrega un grupo de productos de forma gratuita, y eso se mantiene, aseveró.

«En el caso de la venta liberada de productos industriales, hay 133 que se comercializan en la red de establecimientos de mercados ideales, que tampoco sufren cambios en sus precios».

Lo mismo sucede con los 92 productos alimenticios liberados, fuera de la libreta de abastecimiento, en el que se incluyen las galletas de sal y las salchichas, por ejemplo.

También mantenemos centralizados los precios de 209 productos que se comercializan en la

Phoca PDF

cadena de tiendas minoristas, y que son de alto impacto en la población, sostuvo.

Relacionado con los surtidos de la construcción, acotó, hay 489 que en su venta liberada mantienen el mismo precio de comercialización. En los servicios de transportación hay algunos que sí sufrieron una transformación, sin embargo, otros como los ómnibus y taxis ruteros en La Habana, o los viajes en catamarán, continúan igual.

Algo similar sucede con los medicamentos, pues aquellos que están asociados a enfermedades crónicas con tratamientos permanentes, los productos de óptica, medicina natural y tradicional, y los servicios de reparación de calzado ortopédico, mantuvieron su precio.

¿CÓMO SE FORMAN LOS NUEVOS PRECIOS?

Al decir de Vladimir Regueiro Ale, vice ministro primero de Finanzas y Precios, en Cuba existe una política de precios y está articulado todo el proceso de aprobación de los mismos, que es anterior a la Tarea Ordenamiento.

El Decreto Ley 24, aprobado en ocasión del ordenamiento monetario, define una nomenclatura de productos y servicios que es facultad del Consejo de Ministros, por sus características y por el impacto que tienen en la población. Estamos refiriéndonos, por ejemplo, a la canasta familiar normada, a los combustibles de venta en servicentros, tarifa eléctrica, etc.

El Decreto Ley también define que los productos, cuya aprobación de precios no corresponden al Consejo de Ministros, serán facultad del MFP o de otras autoridades como Organismos de la Administración Central del Estado, institutos, consejos provinciales, organizaciones superiores de dirección empresarial, de las empresas y hasta el nivel de unidades económicas de base.

El ejercicio de esas facultades no es arbitrario, aseguró, sino que está regulado a partir de metodologías que establece el MFP, y existen determinados enmarcamientos, relacionados, sobre todo, con la fijación de tarifas máximas.

LOS COMEDORES, EL TRANSPORTE OBRERO Y OTRAS PROBLEMÁTICAS

Sobre la polémica de los precios en los comedores obreros, la ministra alertó que, aunque sean descentralizados, deben fijarse bajo el principio de que los alimentos sean costeables, es decir, que los ingresos que se generan por el cobro del comedor financien los costos y gastos del mismo.

Bolaños Weiss señaló desaciertos como el incremento de los precios en algunas instituciones, a partir de inventarios del año anterior, además de otras cuestiones que continúan en fase de estudio, a causa de la sensibilidad que caracteriza al Gobierno y a la dirección del país, en aras de respetar el principio de que el trabajador tenga un gasto diario de hasta 18 pesos como promedio, o sea, unos 432 pesos mensuales, considerados en la canasta de referencia de bienes y servicios.

Phoca PDF

En el caso de la actividad empresarial, aclaró, donde los costos y los gastos no se financien con los ingresos de comedores y cafeterías, existe la posibilidad de que la entidad los asuma con sus resultados, pero esos gastos no serán deducibles del pago del impuesto sobre las utilidades.

Puntualizó que, con respecto a una entidad presupuestada que en un determinado momento presente la misma situación, puede ajustarse y financiar la diferencia, siempre que no se exceda de su presupuesto aprobado, sin descuidar tampoco la calidad de las ofertas.

«Ninguna preocupación es justificación para deteriorar la calidad, sin dejar de desconocer las limitaciones que pueden existir en ciertas ofertas. No obstante, se debe transformar la actividad del comedor obrero a partir de la autogestión, el autoconsumo y una mayor búsqueda de ofertas», acotó.

Precisó también que, cuando hay otorgamiento de merienda en horario laboral no habitual, se regulará que esta sea gratuita.

Sobre otras preocupaciones, como el transporte obrero, Vladimir Regueiro explicó que estaba regulada una tarifa por la Resolución 315 del MFP, que preveía 0,25 pesos por cada pasajero por kilómetro, y luego de analizar el impacto que podía tener en el cobro de los trabajadores, se concilió fijarlo en 0,17 pesos, una reducción del 30 % en ómnibus de hasta 40 pasajeros.

El Vice ministro primero se refirió a la limpieza de fosas, un servicio dispuesto en un valor de 280 pesos, y por el efecto que puede tener, en el caso de fosas con ciertas características, que requieren limpiezas reiteradas, se hace un reajuste de que, sin importar la cantidad de servicios en el año, se cobrará ese precio como máximo.

ACCIONES PARA EL CONTROL DE LOS PRECIOS

Sobre el control de los precios, la viceministra del MFP, Lourdes Rodríguez Ruiz, explicó que en ello desempeña un papel fundamental la inspección a la formación de los precios mayoristas.

No obstante, la preocupación más recurrente está relacionada con los precios para la población. Al respecto, informó que se indicó un conjunto de inspecciones al comercio minorista, tanto del estatal como no estatal, que ya suman, hasta el día de ayer, 52 685 en todo el país. Añadió que estas inspecciones han tenido un 47 % de índice de detección, y se han adoptado 33 910 medidas.

En esta primera etapa, prácticamente un 65 % de los incumplimientos está enmarcado en mercados agropecuarios y en la comercialización de diferentes productos de esa naturaleza, así como en servicios gastronómicos.

Entre las medidas adoptadas, detalló más de 600 retiros de licencia a actividades de trabajo por cuenta propia y unos 750 decomisos. Igualmente, se ha diseñado un Grupo de trabajo de

Phoca PDF

inspección superior que permitirá evaluar las medidas de control de precios por las diferentes estructuras administrativas.

En ese empeño, dijo que se han visitado seis provincias, donde se ha corroborado que no en todas las administraciones se está ejerciendo el control al que se aspira. «Tenemos que lograr que se despachen las cantidades, calidades y precios que corresponden, asociados a que en el control popular se sienta la repercusión de esas rectificaciones».

La ministra de Finanzas y Precios concluyó que el reto está en que cada organismo, provincia o administración ejerza su rol en el ordenamiento, con una mayor preparación y en función de la prosperidad a la que aspiramos todos.

Phoca PDF